Junta de Andalucía

Agencia Medio Ambiente y Agua Andalucía

**CONTR_2024_442719 SUMINISTRO DE LONAS DE PROTECCIÓN DE PVC CONFECCIONADAS A MEDIDA**

**Relación valorada**

| Descripción Artículo | MEDICIÓN (*) | UNIDADES | PRECIO UNITARIO | IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido) |
|---|---|---|---|---|
| Funda Protección Cabeza Tractora | | 8 | | 0 |
| Funda Protección Cabezal Tipo I | | 8 | | 0 |
| Funda Protección Cabezal Tipo II | | 2 | | 0 |
| Funda Transporte Lona | | 18 | | 0 |
| TOTAL (IVA NO INCLUIDO) | | | | 0 |

A esta cantidad le corresponde un IVA de euros

Dª./D.
con residencia en
provincia de
calle Nº :
según Documento Nacional de Identidad nº

Se compromete, en nombre <PROPIO O DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA> a ejecutar el contrato, con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de <INDICAR IMPORTE EN LETRA> euros, <INDICAR IMPORTE EN NÚMERO> IVA excluido. y conforme a los enunciados precios unitarios

En _____ a _____ de _____ 202_

Fdo:

El licitador modificará la tabla exclusivamente sobre las celdas sombreadas. En estas celdas expresará los precios unitarios en los que se basa para el cálculo de la oferta. El Importe total coincidirá con el total expresado en el modelo de proposición económica del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Esta relación valorada acompañará al modelo de proposición económica y deberá ir fechada, firmada y sellada.
Deben cumplimentarse todos los precios unitarios. En el caso de que el licitador no cumplimente algún precio, a efectos de comparación de ofertas podrá aplicarse el precio más alto de las ofertas recibidas

(*) Medición (metros) estimada por licitador en base a mediciones efectuadas en visita instalaciones Agencia. La medición sólo se considera a efectos informativos, siendo la adjudicación en base al importe total ofertado

**CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

**Todas las fórmulas se han elaborado con esmero y de forma exhaustiva. Con todo, no cabe descartar completamente la presencia de errores. Se garantiza la transparencia total de la comprobación de la validez de los cálculos. Ni los autores de este fichero, ni la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, son responsables de los daños que puedan derivarse de resultados erróneos o engañosos de los cálculos facilitados. Es responsabilidad plena del usuario de este fichero (es decir, la persona licitadora) el velar por que los datos sean correctos.**